

Acta de Evento de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de la Invitación Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-91-Z62-932038961-N-1-2024, relativo a la Contratación del Servicio de Seguridad de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 18 de abril del 2024, se reúnen en la sala de Juntas del edifico "C", los servidores públicos y invitados, a fin de celebrar el Acta de Evento de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de la Invitación Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-91-Z62-932038961-N-1-2024 relativo a la Contratación del Servicio de Seguridad de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, conforme a lo señalado en los artículos 37, 37 BIS, 46 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servíos del Sector Público, en lo sucesivo "LA LEY"
Preside este acto el L.C. Juan Carlos Anaya Garay jefe del departamento de recursos materiales de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:
<b>Primero.</b> - De conformidad con lo dispuesto en la fracción XII de la convocatoria de la presente invitación, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presente
Segundo. – En seguida se procede a dar lectura al acta de fallo que contiene e Dictamen Técnico Económico derivado de la revisión de la documentación de las propuestas recibidas, en el cual se

**Tercero.** - Con base al análisis de las propuestas, se informa la relación de los invitados y sus propuestas que se desecharon por no cumplir con los requerimientos técnico- económico:

hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos

contenidos dentro de los sobres de la propuesta de los invitados .-----

### Seguridad Privada Tres Sesenta Y Cinco S.C

Partida única. – Cumple con los requisitos administrativos y técnicos, pero en la propuesta económicos rebasa el techo presupuesto asignado con número de oficio AFI 07/2024 dirigido al comité de adquisiciones de la Universidad Tecnología del estado de Zacatecas.

A

V A.



### Luca Servicios S.C.

Partida única. — Cumple con los requisitos administrativos y técnicos, pero en la propuesta económicos rebasa el techo presupuesto asignado con número de oficio AFI 07/2024 dirigido al comité de adquisiciones de la Universidad Tecnología del estado de Zacatecas.

# Seguridad Privada industrial OMEGA S.C.

Partida única. — Cumple con los requisitos administrativos y técnicos, pero en la propuesta económicos rebasa el techo presupuesto asignado con número de oficio AFI 07/2024 dirigido al comité de adquisiciones de la Universidad Tecnología del estado de Zacatecas.

### Oliva Margarita Juárez Hernández.

Partida única. – Cumple con los requisitos administrativos, técnicos, pero en la propuesta económicos incumplen fracción IV en el apartado de "Causales de desechamiento de las Proposiciones" donde se menciona "cuando en su proposición económica ofrezca descuentos negativos o con valor 0% de descuento", por lo cual se desechada la propuesta ya que no estipula algún descuento mayor a 0%.

**Cuarto.** - Se hacer del conocimiento de los funcionario e invitados que las cuatro proposiciones recibidas fueron desechadas por lo que con fundamento en el artículo 38 de" La LEY" en lo que establece "Las dependencias y entidades procederán a declarar desierta una licitación, cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables." por lo que se procede por declarar desierta la presente invitación por falta de proposiciones aceptables.------

De conformidad a lo estipulado en el artículo 37 bis de "LA LEY" la presente acta será publicada en la página electrónica de CompraNet y en la página <a href="http://www.utzac.edu.mx/">http://www.utzac.edu.mx/</a> de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido-------

La presencia del representante de la secretaria de la función pública del gobierno del estado de Zacatecas solo tiene como finalidad verificar que la celebración de acto que nos ocupa se realice conforme a la normatividad aplicable.

---CIERRE DEL EVENTO-----

C











No habiendo más asuntos que tratarse se cierra la presente acta a las 10:07 horas del día de su inicio firmado de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.

POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS

L.C. Juan Carlos Anava Garay

Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Lic. Francisco Javier Cabañez Morales

Representante de la Secretaría de la Función Pública.

L.C. Victo Hugo Hernández Perea.

Director de Administración y Finanzas.

L.C. Ignacio Becerra Chávez.

Contralor Interno de la UTZAC

#### POR LOS LICITANTES

Nombre de la Persona Física o moral	Nombre y Firma de Quien Asistió al Acto
Seguridad Privada Tres Sesenta Y Cinco S.C	Jose Munid get duning
Luca Servicios S.C.	S.
Seguridad Privada industrial OMEGA S.C.	
Oliva Margarita Juárez Hernández.	Ossaldo Hernandez VIIIa M.

Estas firmas corresponden al acta de Fallo de la Invitación Cuando Menos Tres Personas No. IA-91-Z62-932038961-N-1-2024 celebrada el día 18 de abril del 2024.



Registro de Participantes del Evento de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de la Invitación Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-91-Z62-932038961-N-1-2024, Relativa a la Contratación del Servicio de Servicio de Seguridad de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

Nombre de la Persona Física o Moral	Nombre y Firma de Quien Asistió al Acto
Seguridad Privada Tres Sesenta y Cinco S.C.	josé Marvel Soto Runines
Seguridad Privada Industrial OMEGA S.C.	
Luca Servicios S.C.	
Olivia Margarita Juárez Hernández.	Osvalo Hemondez Villa
Representante de la Secretaría de la Función Pública.	Lic. Francisco Javier Cabañez Marales
Representante de la Secretaría de la Función Pública.	
Director de Administración y Finanzas.	Victor Hosp Lender Perox
Contralor interno.	Ignacio becena Omico
Recursos Materiales de la UTZAC.	Ju CA
	CEP 182



Dictamen Técnico-Económico Invitación Cuando Menos Tres Personas No. IA-91-Z62-932038961-N-1-2024 de carácter nacional, relativo a la Contratación del Servicio de Seguridad de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las14:00 horas del día 16 de agosto del 2023, se reúnen en la sala de rectores edificio C, los servidores públicos, a fin de analizar las propuestas técnico-económico de la Invitación Cuando Menos Tres Personas No. IA-91-Z62-932038961-N-1-2024, relativa a la Contratación del Servicio de Seguridad de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

En base al análisis obtenido se procede a lo siguiente:

# Luca Servicios S.C.

En la Documentación distinta a la proposición se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
<ul> <li>a) Cédula de entrega de documentos distintos a la proposición, debidamente requisitado, conforme al Anexo 2 de la presente Convocatoria.</li> </ul>	х	
b) Copia de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes.	X	
c) Copia de identificación oficial vigente de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concúrsales lo cual deberá acreditar con copia del poder notarial (personas morales) y documento que acredite dicha identificación (personas físicas).	х	
d) Currículum vitae de la empresa invitado.	х	
e) Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos, acompañando anexo a está copia legible de la credencial de elector o pasaporte de quien acepta el poder. (Los documentos deberán estar vigentes al momento de su presentación de lo contrario será motivo de descalificación) este documento obligatoriamente requiere de la firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. Anexo 10.	X	
f) Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses.	х	
g) Presentar documento del registro de prestadores de Servicios Especializado u Obra Especializada (REPSE), de acuerdo al artículo 15 de la ley federal del trabajo; la no presentación de este documento será motivo de descalificación.	X	





En la Documentación de la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
<ul> <li>a) Cédula de entrega de documentos contenidos en la propuesta técnica, debidamente requisitado, conforme al Anexo 2 de la presente Convocatoria</li> </ul>	X	
b). Los invitados deberán acreditar su personalidad, mediante la presentación a su elección, del formato debidamente requisitado que se incluye como Anexo 4 de esta Convocatoria, o bien mediante escrito, en el que su firmante manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	<b>x</b>	
c) Presentar como requisito de participación la entrega de un escrito en el que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el invitado manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.	X	
d) Formato libre estableciendo la discreción de correo eléctrico.	х	
e) Escrito <u>"Bajo protesta de decir verdad"</u> de no encontrarse en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la Ley, conforme al Anexo 3 de la presente Convocatoria.	х	
f) Escrito "Bajo protesta de decir verdad" en el que manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás invitados.	х	
f) En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, De aplicar en su caso, escrito manifestando "Bajo protesta de decir verdad", ser persona con discapacidad, tratándose de persona física o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada. (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social.)	x	

4



g)	El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	
h)	En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicar en el mismo las obligaciones especificas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento:  En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 11 Modelo de convenio de participación conjunta.	X	
i)	Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento.	X	
j)	Formato libre de la manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten en caso de que aplique.	x	
k)	Formato libre donde se establezca la manifestación de los licitantes extranjeros en relación a que los precios que ofertan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios	x	
l)	Presentar ANEXO 8 mediante el cual el invitado manifieste "Bajo protesta de decir verdad", la manifestación de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes o servicios que oferten.	X	
m)	El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	

# Propuesta Económica:

El costo ofertado por Luca Servicios S.C. por el servicio de seguridad es de:

Nombre: Luca Servicios S.C.

Monto Ofertado con IVA mensual: 158,667.12



# Seguridad Privada Tres Sesenta Y Cinco S.C.

En la Documentación distinta a la proposición se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entre
<ul> <li>a) Cédula de entrega de documentos distintos a la proposición, debidamente requisitado, conforme al Anexo 2 de la presente Convocatoria.</li> </ul>	X	
b) Copia de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes.	X	
c) Copia de identificación oficial vigente de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concúrsales lo cual deberá acreditar con copia del poder notarial (personas morales) y documento que acredite dicha identificación (personas físicas).	X	
d) Currículum vitae de la empresa invitado.	X	
e) Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos, acompañando anexo a está copia legible de la credencial de elector o pasaporte de quien acepta el poder. (Los documentos deberán estar vigentes al momento de su presentación de lo contrario será motivo de descalificación) este documento obligatoriamente requiere de la firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. Anexo 10.	X	
f) Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses.	x	
g) Presentar documento del registro de prestadores de Servicios Especializado u Obra Especializada (REPSE), de acuerdo al artículo 15 de la ley federal del trabajo; la no presentación de este documento será motivo de descalificación.	X	

En la Documentación de la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
<ul> <li>a) Cédula de entrega de documentos contenidos en la propuesta técnica, debidamente requisitado, conforme al Anexo 2 de la presente Convocatoria</li> </ul>	x	
b). Los invitados deberán acreditar su personalidad, mediante la presentación a su elección, del formato debidamente requisitado que se incluye como Anexo 4 de esta Convocatoria, o bien mediante escrito, en el que su firmante manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	х	
c) Presentar como requisito de participación la entrega de un escrito en el que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el invitado manifestará que en caso de que	X	



e) Escrito "Bajo protesta de decir verdad" de no encontrarse en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la Ley, conforme al Anexo 3 de la presente Convocatoría.  f) Escrito "Bajo protesta de decir verdad" en el que manifieste que por si mismo o través de interposita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás invitados.  f) En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, De aplicar en su caso, escrito manifestando "Bajo profesta de decir verdad", ser persona con discapacidad, trádnose de persona física o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con persona clor discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social.)  g) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con esc carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.  h) En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicar en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, asíc como la manera en que se exigirá su cumplimiento: En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 11 Modelo de convenio de participación		la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que perm que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el por contenido nacional requerido.
f) Escrito "Bajo protesta de decir verdad" en el que manifieste que por si mismo o través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás invitados.  f) En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, De aplicar en su caso, escrito manifestando "Bajo protesta de decir verdad", ser persona con discapacidad retardadose de persona física o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada, (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antiguedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social.)  g) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.  h) En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicar en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento:  En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 11 Modelo de convenio de participación conjunta.  j) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Admi	eléctrico. x	d) Formato libre estableciendo la discreción de correo eléctrico.
través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás invitados.  f) En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, De aplicar en su caso, escrito manifestando "Bajo protesta de decir verdad", ser persona con discapacidad, tratándose de persona física o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada. (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilia de empleados, cuya antitgüedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social.)  g) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.  h) En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicar en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento: En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 11 Modelo de convenio de participación conjunta.  i) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar		
en su caso, escrito manifestando "Bajo protesta de decir verdad", ser persona con discapacidad, tratindose de persona fisica o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada. (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social.)  g) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.  h) En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicar en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento:  En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 11 Modelo de convenio de participación conjunta.  i) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento.  k) Formato libre de la manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten en caso de que aplique.	nductas, para que los propuestas, el resultado	avés de interpósita persona se <b>abstendrá de adoptar conductas</b> , p ervidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas el procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas o
determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.  h) En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicar en el mismo las obligaciones especificas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento: En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 11 Modelo de convenio de participación conjunta.  i) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento.  j) Formato libre de la manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten en caso de que aplique.  k) Formato libre donde se establezca la manifestación de los licitantes extranjeros en relación a que los precios que ofertan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de	verdad", ser persona ión de empleados con leados, en el caso de batoria indicada. (en con discapacidad o a na proporción del 5 % s, cuya antigüedad no	en su caso, escrito manifestando "Bajo protesta de decir verdad", se con discapacidad, tratándose de persona física o la proporción de empl discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indigualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapa empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporcio cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigsea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta de
conjunta, indicar en el mismo las obligaciones especificas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento:  En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 11 Modelo de convenio de participación conjunta.  i) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento.  j) Formato libre de la manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten en caso de que aplique.  k) Formato libre donde se establezca la manifestación de los licitantes extranjeros en relación a que los precios que ofertan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de	presa, o bien escrito en n ese carácter. Para dar	determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácte
seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento.  j) Formato libre de la manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten en caso de que aplique.  k) Formato libre donde se establezca la manifestación de los licitantes extranjeros en relación a que los precios que ofertan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de	rato que corresponderá limiento: el convenio a que hace	conjunta, indicar en el mismo las obligaciones especificas del contrato que cor a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento: En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio
k) Formato libre donde se establezca la manifestación de los licitantes extranjeros en relación a que los precios que ofertan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de	ucto del Servicio de NFONAVIT. Debiendo	seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del S Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la
relación a que los precios que ofertan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de	s respecto del origen x	Formato libre de la manifestación de los licitantes nacionales respecto extranjero de los bienes que oferten en caso de que aplique.
discriminación de precios o subsidios	mica no se cotizan en	relación a que los precios que ofertan en su propuesta económica no se

C



1)	Presentar ANEXO 8 mediante el cual el invitado manifieste "Bajo protesta de decir verdad", la manifestación de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes o servicios que oferten.	х	
m)	El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	х	

## Propuesta Económica:

El costo ofertado por **Seguridad Privada Tres Sesenta Y Cinco S.C.** por el servicio de Seguridad es de:

Nombre: Seguridad Privada Tres Sesenta Y Cinco S.C.

Monto Ofertado con IVA mensual: \$ 150,336.00

# Seguridad Privada Industrial OMEGA S.C.

En la Documentación distinta a la proposición se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
<ul> <li>a) Cédula de entrega de documentos distintos a la proposición, debidamente requisitado, conforme al Anexo 2 de la presente Convocatoria.</li> </ul>	x	
b) Copia de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes.	х	
c) Copia de identificación oficial vigente de quien firma las proposiciones, quien deberá con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concúrsales lo deberá acreditar con copia del poder notarial (personas morales) y documento que acredite dicha identificación (personas físicas).		
d) Currículum vitae de la empresa invitado.	х	<b>HATENIA</b>
e) Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los a acompañando anexo a está copia legible de la credencial de elector o pasaporte de acepta el poder. (Los documentos deberán estar vigentes al momento de su presentació lo contrario será motivo de descalificación) este documento obligatoriamente requiere de la firma del representante legal, y tratándose de perse físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. Anexo 10.	uien n de	
f) Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses.	х	
g) Presentar documento del registro de prestadores de Servicios Especializado u Obra Especializada (REPSE), de acuerdo al artículo 15 de la ley federal del trabajo; la no presentación de este documento será motivo de descalificación.	x	

x



En la Documentación de la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entreg
a) Cédula de entrega de documentos contenidos en la propuesta técnica, debidamente requisitado, conforme al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria	x	
<ul> <li>b). Los invitados deberán acreditar su personalidad, mediante la presentación a su elección, del formato debidamente requisitado que se incluye como Anexo 4 de esta Convocatoria, o bien mediante escrito, en el que su firmante manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada</li> </ul>	x	
c) Presentar como requisito de participación la entrega de un escrito en el que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el invitado manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.	X	
d) Formato libre estableciendo la discreción de correo eléctrico.	x	
e) Escrito <u>"Bajo protesta de decir verdad"</u> de no encontrarse en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la Ley, conforme al Anexo 3 de la presente Convocatoria.	Х	
f) Escrito <u>"Bajo protesta de decir verdad"</u> en el que manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona se <b>abstendrá de adoptar conductas</b> , para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás invitados.	х	
n) En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, De aplicar en su caso, escrito manifestando "Bajo protesta de decir verdad", ser persona con discapacidad, tratándose de persona física o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada. (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social.)	X	
o) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	х	

A



	14 - 15 - 15 - 15 - 15 - 15 - 15 - 15 -		
p)	En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicar en el mismo las obligaciones especificas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento: En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 11 Modelo de convenio de participación conjunta.	x	
q)	Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento.	x	
r)	Formato libre de la manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten en caso de que aplique.	x	
s)	Formato libre donde se establezca la manifestación de los licitantes extranjeros en relación a que los precios que ofertan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios	x	
t)	Presentar ANEXO 8 mediante el cual el invitado manifieste "Bajo protesta de decir verdad", la manifestación de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes o servicios que oferten.	X	
u)	El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	

# Propuesta Económica:

El costo ofertado por Seguridad Privada industrial OMEGA S.C. por el servicio de Seguridad es de:

Nombre: Seguridad Privada industrial OMEGA S.C.	-
Monto Ofertado con IVA mensual: \$ 155.034.00	

# Oliva Margarita Juárez Hernández

En la Documentación distinta a la proposición se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
<ul> <li>a) Cédula de entrega de documentos distintos a la proposición, debidamente requisitado, conforme al Anexo 2 de la presente Convocatoria.</li> </ul>	X	
b) Copia de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes.	X	





	deberá acreditar con copia del poder notarial (personas morales) y documento que acredite dicha identificación (personas físicas).		
d)	Currículum vitae de la empresa invitado.	х	
e)	Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos, acompañando anexo a está copia legible de la credencial de elector o pasaporte de quien acepta el poder. (Los documentos deberán estar vigentes al momento de su presentación de lo contrario será motivo de descalificación) este documento obligatoriamente requiere de la firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. Anexo 10.	х	
•)	Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses.	Х	
3)	Presentar documento del registro de prestadores de Servicios Especializado u Obra Especializada (REPSE), de acuerdo al artículo 15 de la ley federal del trabajo; la no presentación de este documento será motivo de descalificación.	X	

En la Documentación de la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos contenidos en la propuesta técnica, debidamente requisitado, conforme al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria	X	
b). Los invitados deberán acreditar su personalidad, mediante la presentación a su elección, del formato debidamente requisitado que se incluye como Anexo 4 de esta Convocatoria, o bien mediante escrito, en el que su firmante manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	X	
c) Presentar como requisito de participación la entrega de un escrito en el que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el invitado manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.	X	
d) Formato libre estableciendo la discreción de correo eléctrico.	х	
e) Escrito "Bajo protesta de decir verdad" de no encontrarse en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la Ley, conforme al Anexo 3 de la presente Convocatoria.	x	

1



través de ir servidores p	Bajo protesta de decir verdad" en el que manifieste que por sí mismo o aterpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los úblicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado iento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a vitados.	X	
en su ca con disca discapac personas igualdad empresas cuando r sea infer	puesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, De aplicar so, escrito manifestando "Bajo protesta de decir verdad", ser persona apacidad, tratándose de persona física o la proporción de empleados con idad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada. (en de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a se que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % nenos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no ior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen o del instituto mexicano del seguro social.)	X	
determine cual mani	deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en fieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar nto a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	
conjunta, a cada una En caso de	el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición ndicar en el mismo las obligaciones especificas del contrato que corresponderá de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento: e exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace el Anexo 11 Modelo de convenio de participación conjunta.	x	
seguridad Administr	documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de ación Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de ento.	х	
z) Formato I extranjero	ibre de la manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen de los bienes que oferten en caso de que aplique.	x	
relacion a	bre donde se establezca la manifestación de los licitantes extranjeros en que los precios que ofertan en su propuesta económica no se cotizan en es de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de ción de precios o subsidios	x	
la manifest oferten.	NEXO 8 mediante el cual el invitado manifieste "Bajo protesta de decir verdad", ación de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes o servicios que	х	
determine cual manifi	deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en este "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar ito a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	



### Propuesta Económica:

El costo ofertado por Oliva Margarita Juárez Hernández por el servicio de Seguridad es de:

Nombre: Oliva Margarita Juárez Hernández

Monto Ofertado con IVA mensual: \$ 141,984.00

Se analizó toda y cada una de las propuestas técnicas y documentación distinta a las propuestas, arrojando como resultado que las empresas: Seguridad Privada Tres Sesenta Y Cinco S.C., Luca Servicios S.C., Seguridad Privada industrial OMEGA S.C. y Oliva Margarita Juárez Hernández entregaron toda la documentación completa.

En cuanto a las propuestas económicas recibidas por las empresas participantes Seguridad Privada Tres Sesenta Y Cinco S.C., Luca Servicios S.C. y Seguridad Privada industrial OMEGA S.C. rebasa el techo presupuesto asignado con número de oficio AFI 07/2024 dirigido al comité de adquisiciones de la Universidad Tecnología del estado de Zacatecas y la empresa a nombre Oliva Margarita Juárez Hernández en su propuesta encomia en el anexo 6 oferto un descuento con valor a cero y es una de las causales de desechamiento según la fracción IV en el apartado de "Causales de desechamiento de las Proposiciones" punto número 7 de la convocatoria.

No habiendo más asuntos que tratarse se cierra la presente acta a las 15:26 horas del día de su inicio firmado de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.

POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS

L.C. Vigto Hugo Hernandez Perea

Director de administración y finanzas de la UTZAC

L.C. Ignacio secerra Chávez

Contralor interno de la UTZAC

Jefe del Departamento de Recursos Materiales